



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Xichú, Gto.

HOMOCLAVE	XI-PC-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10	7	2020
-----------	----------	------------------------	----	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

ATENCION A REPORTES A LA CIUDADANIA

Atender y dar un buen servicio a la ciudadanía en General.

II. MODALIDAD.

Servicio

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Artículos 1, 2 fracción I, II, III, VII, 3 fracción I, III, VIII, IX, XII, XXIII, XXV, XLVIII, Art. 5 Art. 8,1547, 48,49,50,51,52,53,54,55,57,71 72 fracción XV Art. 64 fracción IV Art. 188 y Art 189 y demás relativos y aplicables de la Ley de de Protección Civil del Estado concatenado con los artículos 2 fracción I,IV, 5 fracción III,VII, Art. 23 fracción III Art. 150,151,152,153,154 del Reglamento de la Ley de Protección Civil del estado.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Mediante una llamada Telefónica (014192941099). Otorgando todos los datos necesarios para la pronta atención de la emergencia. Nombre de la Persona que hace la llamada, Teléfono, Dirección con alguna referencia del lugar y el tipo de Reporte que se está reportando. También se puede presentar mediante escrito simple.

PASOS

1.-Presentar un escrito del Reporte

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

*Presentar un Escrito del Reporte

Presidenta Municipal

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Escrito Libre

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NA

NA

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NA

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Director: Jose Luis Ramirez Aguilar	4192941099	m45xichu@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Inmediata	Afirmativa Ficta	no	Negativa Ficta	si
-----------	------------------	----	----------------	----

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

NA

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NA
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
NA	NA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
NA		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		

DIRECTOR DEL AREA

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal
AREA O DEPARTAMENTO	Protección Civil
DOMICILIO (S)	Avenida del Minero S/N
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	

Las 24 Horas y los 365 días del año

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Protección Civil
TELEFONO (S)	419 2941099
CORREO ELECTRÓNICO (S)	m45xichu@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria Municipal	01 419 690 4023 Ext. 40	contralorixichu1518@gmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Jose Luis Ramirez Aguilar Director	